



OFICIO Nº :...../2021

Posadas 24 de Mayo de 2024

A LA SEÑORA DIRECTORA

DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

POSADAS - PROVINCIA DE MISIONES

S/D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados **“Expte. Nº 106522/2023 PAREDES ADRIANA MALENA S/ Divorcio Unilateral** que se tramitan por ante este Juzgado de Familia Nº 1 (juzgadofamilia1.posadas@juemisiones.gov.ar) a cargo de la Dra. Lidia Graciela MANA, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, 1er. piso, Palacio de Justicia de la Provincia de Misiones, a efectos de solicitarle se sirva proceder la inscripción marginal en el Acta de matrimonio: **FALLO I) DECRETANDO EL MATRIMONIO CONFORMADO POR LOS SRS. ADRIANA MALENA PAREDES D.N.I 36.410.099 Y SERGIO RAFAEL UGARTE D.N.I 35.014.830, EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2013 ACREDITADA EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO TOMO II B, ACTA Nº 197 AÑO 2013 en Posadas- Misiones Registro Provincial de las Personas.-**

REGISTRO DE PROTOCOLOS

Nro ID Documento: 24226513

Tipo Documento: SENTENCIA

Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS

Secretaría: U - SECRETARIA UNICA

Nro de Expediente: 106522/2023

Designación: PAREDES ADRIANA MALENA S/ DIVORCIO UNILATERAL

Fecha de Registro: 26/03/2024

Hora de Registro: 12:10:27

Número de Protocolo: 356/2024

Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.-

Sin otro particular saludo a ud. Atte.

Digitally signed by PEDROZO Laura
Reason:
Date: 2024.05.27 15:21:12 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 10
del mes de Julio de 2024

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 2199-J-24

mayo 170710 de fecha 24 de
212

en Expte Nº 106522/2023 Paradoles
malena S/ Divorcio unilateral ADRIANO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivada: 09 100 Año 2024
Trámite

VIVIANA C. CASTILLO
Jefe de Registro
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 94

Acta N° 197

= Protocolizado Libro 09. Folio 100- Año 2024:

Corresponde al Expte. N° 2199-J-24 Oficio N° S/W-12021 de Fecha 24-05-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina

Antes Caratulados: Expte. N° 106522/2023- PAREDES Adriana

Malema s/ Divorcio unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: Sr. Ss

Adriana Malema PAREDES DNI N° 36.410.099 y

Sergio Rafael UGARTE DNI N° 35.014.830

Fecha de Fallo: 26-03-2024

dra. Lidia Graciela MANA Juez Fdo: PEDROZO Laura Raquel Secretario

Posadas, Misiones 11-07-2024



ETHELMA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

094

REPUBLICA ARGENTINA

IIB	197	2013
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Rosados Sala de Matrimonios 'B'
República Argentina, a 06 de Diciembre

de 20 13, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Sergio Rafael UGARTE

Edad 23 años, profesión Empleado estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Rosados - Misiones

domiciliado en Maipú y Vías Férreas Rosadas Doc. Ident. 35.014.830

Hijo de Evergisto Rafael UGARTE

nacionalidad Argentina profesión Empleado

y de Elsa María SANABRIA

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en B° A-4 Rosadas

Adriana Malena PAREDES

Edad 21 años, profesión Ama de Casa estado Soltera

nacionalidad Argentina nacido en Rosados - Misiones

domiciliada en B° Fatima Garupa Doc. Ident. 36.410.088

Hijo de

nacionalidad Juana Eustaquia PAREDES profesión

y de Argentina profesión Empleada

domiciliados en B° Fatima Garupa

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Haydee Alejandra ALVEZ Doc. Ident. 33.727.458 Edad 25 años

Estado Soltera Profesión Estudiante Domicilio Av. Maipú N° 1082 Pbs

Walter Ramon CASINO Doc. Ident. 30.619.043 Edad 28 años

Estado Soltero Profesión Empleado Domicilio Cnel. Lopez 2278 Pbs

Leída el acta firman conmigo los contrayentes

y testigos mencionados.

[Firma] [Firma]

[Firma] [Firma]



POSADAS, 23 de Julio del 2024.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 106522/2023 PAREDES ADRIANA
MALENA S/ DIVORCIO”**
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 23.07.2024 08:30:52